

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 634/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2021.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior: acta 05/21, de 1 de marzo de 2021.
- A.2.** Aprobar las Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones a ganaderos con rebaños formados mayoritariamente por “cabra guisandesa”, con el fin de apoyar el reconocimiento de esta raza caprina autóctona abulense, y evitar su desaparición”.
- A.3.** Se dio cuenta, adoptándose el correspondiente acuerdo, de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso, con sede en Burgos (sentencia 41/21 de 26 de febrero de 2021).
- A.4.** Se dio cuenta, adoptándose el correspondiente acuerdo, de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso, con sede en Burgos (sentencia 40/21 de 26 de febrero de 2021).
- A.5.** En el marco de la convocatoria de Líneas de Ayudas a la Inversión destinadas al mantenimiento del Tejido Industrial, a proyectos e inversiones en sectores que representen oportunidades para el desarrollo económico de la provincia de Ávila, y a las adaptaciones realizadas como consecuencia de la Crisis Sanitaria Covid-19”, se aprobaron/desestimaron distintas solicitudes.
- A.6.** Se aprobó la “Carta abierta en apoyo a una gestión del lobo ibérico basada en el respeto al mundo rural, el consenso social y la coexistencia”.
- A.7.** Se aprobaron, inicialmente, las “Bases de la Convocatoria de subvenciones para acceso a programa de ayudas destinadas a proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, del Programa “Economía Social para Fijar Población” del Fondo Social Europeo en el ámbito de la garantía juvenil”.

- A.8.** Se aprobaron, inicialmente, las “Bases de la convocatoria de subvenciones para acceso a programa de ayudas destinadas a proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, del programa “emprendimiento para fijar población” del fondo social europeo en el ámbito de la garantía juvenil, de la actuación 8.2.3.3 Ayudas al autoempleo.”

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (24.02.21) por la que, en el marco de la Convocatoria de “Ayudas a deportistas de la provincia de Ávila 2020” se estima –parcialmente– el recurso presentado por uno de los solicitantes.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (24.02.21) por la que se adjudica el contrato de servicios consistente en la “redacción del plan territorial de emergencias de la provincia de Ávila, y la actualización del estudio de la distribución territorial de la red de parques de extinción de incendios y salvamento de la provincia de Ávila” a Universidad de Salamanca.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (26.02.21) por la que se rectifica un error material detectado en el encabezamiento de la Resolución 2021-0302, de 12 de febrero de 2021.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (26.02.21) por la que se adjudica el contrato de la obra: “Acondicionamiento de la Carretera Provincial AV-P-308-mejora de los daños causados por la Dana 26 de agosto de 2019”, a favor de la ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (02-03-08.03.21) de los Convenios Diputación con distintos Ayuntamientos de la provincia (Muñosancho, Nava de Arévalo, Madrigal de las A. Torres y Pedro Bernardo) por los que se conceden y canalizan subvenciones, previstas en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la provincia de Ávila.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (03.03.21) por la que se prorroga –por un año más– el plazo de duración del contrato, formalizado el 1 de abril de 2019, con QUIRON PREVENCIÓN, S.L.U. para la ejecución del contrato de servicios relativo a la prestación del servicio de prevención ajeno, complementario del propio de la Diputación Provincial de Ávila, que asuma las especialidades preventivas de medicina del trabajo e higiene industrial,
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta del escrito recibido del Ayuntamiento de Solosancho (02.03.21) en el que se da traslado del acuerdo adoptado por el Pleno de ese Ayuntamiento (30.11.20), en el que se concede a esta Corporación una prórroga de cinco años en la cesión de dos parcelas urbanas sitas en ese término municipal.

- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.01.21) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y, por lo que respecta las Bases correspondientes a la Convocatoria de las Ayudas a la inversión destinadas al mantenimiento del Tejido Industrial, a proyectos e inversiones en sectores que representen oportunidades para el desarrollo económico de la provincia de Ávila y a las adaptaciones realizadas como consecuencia de la crisis sanitaria Covid-19 (anualidad 2020), se modifica la Base tercera de las mismas, estableciéndose en los presupuestos generales de la Diputación de Ávila de 2020, hasta una cuantía total máxima de 500.000 €.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (08.03.21) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y, en el marco de la Convocatoria de “Ayudas a la investigación sobre temas abulenses 2019 (Modalidad General y Jóvenes Investigadores)”, se aprueba la justificación presentada por una de las solicitantes.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (08.03.21) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro de guantes de nitrilo para el Área de Familia, Dependencia y Oportunidades de la Diputación de Ávila y para el Centro Residencial Infanta Elena y Cristina (CRIEC).
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (08.03.21) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se adjudica el contrato de la obra: “Actuaciones de emergencia restauración Puente Arrovalle en San Martín del Pimpollar”, por el precio de 58.775,75 euros, (IVA incluido).
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (09.03.21) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la factura n.º A21D8117020001, de fecha 15 de febrero de 2021, correspondiente al mes de enero de 2021 (Servicio Ayuda a Domicilio) por un importe de 421.117,16 euros (IVA incluido).

Ávila, 17 de marzo de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.